

CATEGORIAS DE CALIFICACIÓN

FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSION

AAAf

Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio del fondo es el más fuerte.

AAf

Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio del fondo es muy fuerte.

Af

Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio del fondo es fuerte. El fondo es susceptible a los efectos adversos derivados de cambios en las condiciones y circunstancias económicas.

BBBf

Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio del fondo es adecuado. Sin embargo, es más probable que condiciones económicas adversas o cambios coyunturales conduzcan al debilitamiento de la capacidad del fondo para el repago del valor nominal de la cuota.

BBf

Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio del fondo es débil. Enfrenta constante incertidumbre y exposición ante situaciones adversas financieras, económicas o del negocio, lo que puede llevar a que el fondo tenga una capacidad inadecuada para el repago del valor nominal de la cuota.

Bf

Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio del fondo es muy débil. Condiciones adversas del negocio, financieras, o económicas probablemente perjudicarían la capacidad o voluntad del fondo para cumplir con el repago del valor nominal de la cuota.

Cf

Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio tiene una exposición significativa por activos y/o contrapartes en incumplimiento o cerca del incumplimiento.

Df

Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio está predominantemente expuesto a activos y/o contrapartes en incumplimiento.

Ef

No se posee información suficiente o información representativa para el período mínimo exigido para la calificación.

CATEGORIAS DE CALIFICACIÓN CUOTAS DE LOS FONDOS

S1

Baja sensibilidad de cuotas a las condiciones cambiantes del mercado.

S2

De baja a moderada sensibilidad de cuotas a las condiciones cambiantes del mercado

S3

Moderada sensibilidad de cuotas a las condiciones cambiantes del mercado.

S4

De moderada a alta sensibilidad de cuotas a las condiciones cambiantes del mercado.

S5

Alta sensibilidad de cuotas a las condiciones cambiantes del mercado.

S6

Extrema sensibilidad de cuotas a las condiciones cambiantes del mercado.